ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 3572
FECHA PERFECCIONAMIENTO: 28-octubre-2022
ACTA No. 00000001 DEL 31-octubre-2022

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	OLGA ANGELICA ROBLES ANAYA
IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía No. 60.367.294
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en la actividades administrativas que se deriven de los procesos de la Subsecretaría de Recuperación de Cartera de la Secretaria de Hacienda Municipal.
CLASE ADJUDICACIÓN:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)
FECHA DE INICIACIÓN:	31-octubre-2022
FECHA FINALIZACIÓN:	30-diciembre-2022
PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL:	$6,000,000.00
FORMA DE PAGO:	DOS (2) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($3,000,000.00) CADA UNO
SUPERVISOR:	ROSAS QUIROGA LUIS FREDY
CDP:	Número 00005218 expedido el 27-oct-2022
RUBROS	2.1.2.3.2.02.02.008.45 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
FECHA AFILIACIÓN ARL:	28-octubre-2022
PÓLIZA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Póliza Nro. 460 47 994000058669 expedida el 28-oct-2022

Autorizado

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 3572
FECHA PERFECCIONAMIENTO: 28-octubre-2022
ACTA No. 00000001 DEL 31-octubre-2022

AMPAROS SEGURADOS:	CUMPLIMIENTO Del 28-oct-2022 al 30-jun-2023, CALIDAD DEL SERVICIO Del 28-oct-2022 al 30-jun-2023
APROBACIÓN PÓLIZAS:	31-octubre-2022
RÉGIMEN IVA:	No responsable de IVA

En San José de Cúcuta, a los 31-oct-2022, en las instalaciones de la oficina de la SECRETARIA DE HACIENDA, se reunieron las siguientes personas: MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ-SECRETARIO DE DESPACHO, ROSAS QUIROGA LUIS FREDY - SUBSECRETARIO DE DESPACHO, actuando en calidad de supervisor y OLGA ANGELICA ROBLES ANAYA actuando en calidad de Contratista, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de prestación de servicios N° 3572 de 28-oct-2022 con Certificado de Registro Presupuestal N° 00 005382 del 28 de octubre de 2022.

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Autorizado

MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE HACIENDA

ROSAS QUIROGA LUIS FREDY
Supervisor

OLGA ANGELICA ROBLES ANAYA
Contratista

Mónica Katerine Picón Ureña
Contratista - Secretaria De Hacienda